



**SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS  
FICHA TECNICA: CONTRATO NÚMERO 156/2008**

**PROYECTO:**

**“CERTIFICACIÓN DE FIGURAS DE LA CADENA OPERATIVA”  
EDUCACIÓN INICIAL**

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

**VIGENCIA:**

**10 NOVIEMBRE – 19 DICIEMBRE ‘2008**

**CONSULTORA RESPONSABLE:**

**SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y LA COMPETENCIA  
ORGANIZACIONAL, S.C.**

**MEXICO, D.F., DICIEMBRE 2008**

## **Índice:**

### **I. Resumen Ejecutivo**

Proyecto: “Certificación de Figuras de la Cadena Operativa”

### **II. Informe de Resultados:**

1. Ajuste y validación del Instrumento de Evaluación de la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social”.
2. Evaluación de los Promotores de Educación Inicial. (100 candidatos)
3. Evaluación y Certificación en Función Clave CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos).
4. Evaluación y Certificación en la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos).
5. Curso de Capacitación en Función Clave (una semana) de las 23 figuras operativas de CONAFE-Puebla.
6. Certificación en la norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” de los promotores de CONAFE. (100 Candidatos)
7. Informe de resultados.
8. Propuesta de proyección formativa del proceso de certificación de la totalidad de la cadena de figuras operativas de educación inicial.
9. Propuesta de alternativas para extender y consolidar el modelo de competencias.

## I. Resumen Ejecutivo

De acuerdo con los Términos de Referencia, documento que forma parte del contrato suscrito entre CONAFE y SICCOR, esta última empresa consultora está obligada a presentar un Resumen Ejecutivo y un Informe de Resultados que avale el cumplimiento de los productos finales que se enlistan en el apartado V del citado documento.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

**1.** Ajuste y validación del Instrumento de Evaluación de la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” e incorporación de los requerimientos específicos del CONAFE. **2.** Evaluación de los Promotores de Educación Inicial. El proceso de levantamiento de portafolios de evidencias de los 100 promotores se concluyó y la documentación respectiva se remitió al Organismo Certificador. **3.** Evaluación y Certificación en Función Clave CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos). El proceso de evaluación ha sido concluido y los certificados se entregarán en enero. **4.** Evaluación y Certificación en la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” de los evaluadores y verificadores internos del CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos). Se han realizado los trámites ante el CONOCER y recibirán sus certificados en enero. **5.** Capacitación en Función Clave de las 23 figuras operativas de CONAFE-Puebla. El curso se llevó a cabo la semana del 1 de diciembre de acuerdo a lo previsto. **6.** Certificación en la norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” de los promotores de CONAFE. Todos los trámites por parte de SICOR han sido realizados ante el CONOCER y los certificados se entregarán en enero, en cuanto sean suscritos por el director general del CONOCER. **7.** Informe de resultados. El que se presenta. **8.** Propuesta de proyección formativa y operativa del proceso de certificación de la totalidad de la cadena de figuras operativas de educación inicial. Se adjunta propuesta para certificar a las 30,800 figuras operativas del CONAFE en los próximos 4 años. **9.** Se plantea tres alternativas y se propone que se establezcan centros de evaluación (CE) con cobertura regional (varios estados).

**II. Informe de Resultados:**

Proyecto: “Certificación de Figuras de la Cadena Operativa”

Acciones Realizadas:

1. Ajuste y validación del Instrumento de Evaluación de la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social”. El instrumento ha quedado validado en campo por los evaluadores del centro de evaluación (CE) CONAFE – Hidalgo con el apoyo del personal de la empresa consultora, incluyendo al verificador externo (VE), quienes acompañaron durante el proceso en campo al personal del CONAFE. El instrumento de evaluación (IE), ya modificado y complementado de acuerdo con las necesidades del CONAFE para esta etapa. Anexo A.
2. Evaluación de los Promotores de Educación Inicial (100 candidatos). El proceso del levantamiento de los portafolios de evidencias ha sido exitosamente concluido; los portafolios han sido debidamente integrados y remitidos al organismo certificador (OC-SICCOR). La emisión del certificado la hace el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Este trámite quedará concluido en los próximos días y los certificados serán entregados en enero del próximo año a los promotores de educación inicial que resultaron competentes de acuerdo a la evaluación. (98 de 101 candidatos) Anexo B. \*
3. Evaluación y Certificación en Función Clave CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos). El proceso de evaluación de los evaluadores y verificadores internos, quienes a su vez evaluaron a los promotores, se llevó a cabo con éxito y los certificados serán entregados el próximo mes de enero.

\* Tres resultaron “todavía no competentes” y podrán realizar de nuevo su evaluación una vez que estén preparados.

Las Reglas del CONOCER señalan que los evaluadores y verificadores internos de un nuevo CE se certifiquen dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que el CE haya sido acreditado (8 de septiembre, 2008), lo cual será cumplido en tiempo y forma. Anexo C.

4. Evaluación y Certificación en la Norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” de los evaluadores y verificadores internos del CE CONAFE-Hidalgo (23 candidatos). Se han realizado los trámites ante el CONOCER. Los evaluadores ya están facultados para evaluar en la norma y, al igual que el caso del punto anterior, recibirán sus certificados las primeras semanas del próximo año.
5. Capacitación en Función Clave de las 23 figuras operativas del CONAFE-Puebla. Se capacitaron 31 personas, ocho más de las previstas. El curso se llevó a cabo la semana del 1 de diciembre de acuerdo a lo previsto. Este es el primer paso para acreditar un segundo centro de evaluación (CE) en Puebla – CONAFE. Anexo D.
6. Certificación en la norma (NTCL) “Promoción de Servicios de Asistencia Social” de los promotores de CONAFE. Este punto esta relacionado con el punto dos y se refiere a los promotores en campo que son evaluados por el propio personal del CONAFE (evaluadores y verificadores internos) que ya están facultados para ello. En este caso los certificados, firmados conjuntamente por el Director General del CONOCER y el Director General de SICCOR, serán entregados a los promotores en enero. Todos los trámites por parte de SICCOR han sido realizados, de acuerdo con su compromiso contractual.

Nota: La certificación se incluye en este apartado porque constituye el punto último del proceso, sin embargo, debe subrayarse que fue cubierto en el presupuesto de la etapa piloto.

7. Informe de resultados. El que se presenta.
8. Propuesta de proyección formativa del proceso de certificación de la totalidad de la cadena de figuras operativas de educación inicial. La proyección que se adjunta contempla la certificación, en un escenario ideal, de 30,800 figuras operativas de acuerdo con los datos proporcionados por el CONAFE. El cuadro contempla los años 2008-2012 e incluye también en número de evaluadores y verificadores internos que la Institución tendría que habilitar para lograr la cifra total de certificación. Es decir que 320 evaluadores podrán evaluar cada uno a 25 figuras operativas aproximadamente por cada año (100 en cuatro años). Así mismo 64 verificadores internos supervisarán cada uno a cinco evaluadores. Es posible que las cifras se tengan que adecuar debido al peso relativo de cada estado dentro del programa, ya que esta propuesta supone que un promedio de diez evaluadores y dos verificadores por estado es suficiente, lo cual puede no ser el caso. Anexo E
9. Propuesta de alternativas para extender y consolidar el modelo de competencias. De los talleres y pláticas sostenidos con funcionarios y figuras operativas del CONAFE se deducen tres alternativas:
  1. Hacer un solo centro de evaluación (CE) (CONAFE-Hidalgo) y habilitar a los evaluadores y verificadores internos en cada sede estatal del programa, de acuerdo con el número total de figuras operativas de cada estado; en este caso todos los trámites y expedientes tendrían que pasar por un solo centro de evaluación (CE), lo cual hace muy pesado y costoso el proceso, así como la administración y el control de los cuadros de evaluadores.

2. Hacer un centro de evaluación (CE) en cada estado, no es una alternativa realista o deseable, por lo menos no en un horizonte de cuatro años. En todo caso esta decisión depende de una apreciación por parte de las autoridades del CONAFE sobre la viabilidad y conveniencia económica de hacerlo.
3. Establecer una cifra intermedia de centros de evaluación (CE) con cobertura regional (varios estados), lo cual permitiría repartir la carga de trabajo a lo largo del territorio y optimizar el costo-beneficio de la inversión, en función de la concentración de promotores en las diversas regiones del país. En este caso se establecerían entre 6 y 10 centros de evaluación en los próximos 2 años en los estados seleccionados. Si fueran ocho por ejemplo, cada uno de ellos contaría con 40 evaluadores y ocho verificadores internos en promedio. Debe tomarse en cuenta que los evaluadores y verificadores internos pueden localizarse en las comunidades de cada estado del país, según el universo de promotores a atender, independientemente del estado de la sede del centro de evaluación (CE).

---

Guillermo Kelley Salinas  
Director General

Diciembre 2008